



Oficialía Mayor del Gobierno del Estado
 Dirección General de Administración
 Licitación Pública Nacional LPN6/OM-2019
 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones



PYAP-LPN6/OM-2019

Lugar, hora y fecha: En la ciudad de Chetumal de Estado de Quintana Roo, siendo las 10:00 horas del día 28 de Marzo del año 2019, de conformidad al artículo 25 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo; se reunieron en la sala de juntas del Departamento de Concursos y Procedimientos, de la Oficialía Mayor, ubicada en la siguiente dirección: Edificio 7 de Diciembre, plaza central, andador Héroes No. 193, entre Carmen Ochoa de Merino y 22 de Enero, segundo piso, colonia Centro; los servidores públicos, personas físicas y morales participantes cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta, para llevar a cabo el Acto de presentación y Apertura de Proposiciones correspondiente a la **Licitación Pública Nacional No. LPN6/OM-2019**, relativa a la **“Adquisición de instrumentos musicales para la banda de música del Gobierno del Estado de Quintana Roo.”**

El citado acto se celebró de la siguiente manera: Se procedió a pasar lista de asistencia y se solicitó a los licitantes que presenten a la convocante sus respectivos paquetes técnicos y económicos en sobres cerrados, recibiendo los correspondientes a las siguientes empresas: **Comercializadora Quintanarroense Campestre S.A. de C.V.** representada en este acto por la **C. Abril Alejandra Velasquez Medina**, **Distribuidora de Productos VECOM S.A. de C.V.** representada en este acto por la **C. Sheila Gabriela Pasos Sarabia**, y la **persona física Genny Briselda Tuz Ay**, representada en este acto por la **C. Ana Karen Pacheco Witzil**; después de verificar que se encuentran debidamente cerrados, se realizó la apertura de las propuestas técnicas

La persona física y empresas: **Genny Briselda Tuz Ay**, **Distribuidora de Productos VECOM S.A. de C.V.** y **Comercializadora Quintanarroense Campestre S.A. de C.V.**, **cumplen de forma cuantitativa**, con la totalidad de los requisitos técnicos solicitados en la **Cláusula Quinta** de las bases y anexos de la presente licitación, por lo que se **aceptan** para proceder a la apertura de los sobres económicos.

Inmediatamente después, se procedió a la apertura de los sobres señalados en el párrafo que antecede, revisando los documentos solicitados en las bases y anexos de la presente licitación, dando lectura en voz alta al importe de las garantías de seriedad y al monto de sus propuestas antes de I.V.A., resultando de la siguiente manera:

LICITANTE	TOTAL DE LA PROPUESTA ANTES DE I.V.A.	OBSERVACIONES
	Importe antes de I.V.A.	
Genny Briselda Tuz Ay	\$1,522,840.62	Presenta oferta económica para todas las partidas que integran en anexo 1 de las bases de esta licitación
Distribuidora de Productos VECOM S.A. de C.V.	\$1,881,936.57	Presenta oferta económica para todas las partidas que integran en anexo 1 de las bases de esta licitación

Por cuanto a la empresa **Comercializadora Quintanarroense Campestre S.A. de C.V.**, **no cumple de forma cuantitativa con los requisitos económicos solicitados** en las bases de este procedimiento, ya que no presenta cheque cruzado de la garantía de seriedad de la propuesta, como se solicita en la cláusula Quinta, sobre 2, requisitos económicos, numeral I. de las bases de esta licitación, que dice: "I. Garantía de seriedad de la propuesta. Por el 5% del monto de su propuesta antes de IVA, a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo (Anexo 10), en forma de: I.1. Cheque cruzado o que contenga la leyenda "Para abono en cuenta del beneficiario", expedido por el licitante con cargo a una Institución de Crédito debidamente constituida."

Por tal motivo y con fundamento en lo establecido en el Artículo 25, Fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, así como en la Cláusula Décima Primera.- Causas de descalificación de los licitantes.- Fracción I.- Inciso a. de las bases de esta licitación, que textualmente dice "Cuando no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en estas bases y los que se deriven de la junta de aclaraciones". Por lo tanto, **esta convocante procede a descalificar la propuesta** de la empresa Comercializadora Quintanarroense Campestre S.A. de C.V., del presente procedimiento de Licitación Pública Nacional número. LPN6/OM-2019, relativa a la adquisición de instrumentos musicales para la banda de música del Gobierno del Estado de Quintana Roo.

(Handwritten signatures and notes on the right side of the page)


Seguidamente se comunica a los presentes, que el acto del Fallo de éste procedimiento de licitación será el día 03 de Abril del año en curso, en punto de las 10:00 horas en estas mismas instalaciones.

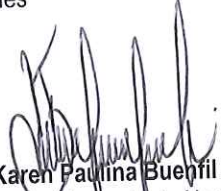
La Convocante informa a los asistentes que la copia del acta debidamente firmada, se les hará llegar a la dirección de correo electrónico que proporcionaron en la lista de asistencia, a través de las direcciones de correo oficial: <https://unidadoperativaom@gmail.com>, ó unidadoperativa.om@groo.gob.mx, así mismo se les solicita su confirmación cuando hayan recibido el acta.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluido el presente acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, siendo las 10:49 horas del día que se lleva por fecha la citada actuación, firmando para constancia y efectos legales que correspondan los que en ella intervinieron.


“Por la Oficialía Mayor”


Mariana Gómez Solís
Jefa del Departamento de Adquisiciones
de la Oficialía Mayor.


Lic. Ileana Karline De Angel Coral
Jefa del Departamento de Concursos y
Procedimientos de la Oficialía Mayor


Lic. Karen Paulina Buenfil Partida
Jefa del Departamento de Normatividad,
en representación de la Dirección Jurídica
y de Acceso a la Información de la Oficialía Mayor

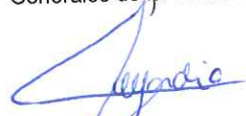
“Por el área técnica”

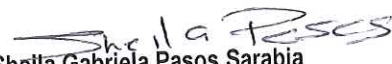

José Antonio Ponce Delgado
En representación de la Dirección de Servicios
Generales de la Oficialía Mayor


“Por la Secretaria de la Contraloría”


Francisco Lima Xoc
Auditor del Órgano Interno de Control
De la Oficialía Mayor

“Por los licitantes”


Abril Alejandra Velásquez Medina
En representación de la empresa
Comercializadora Quintanarroense
Campestre S.A. de C.V.


Sheila Gabriela Pasos Sarabia
En representación de la empresa
Distribuidora de Productos VECOM S.A. de C.V.


Ana Karen Pacheco Witzil
En representación de la persona física
Genny Briselda Tuz Ay

Esta hoja forma parte del acta de Presentación y Apertura de Proposiciones, de la Licitación Pública Nacional No. LPN6/OM-2019, por concepto de “Adquisición de instrumentos musicales para la banda de música del Gobierno del Estado de Quintana Roo”; de fecha 28 de Marzo del 2019.